Juzgado Federal Corrientes. N°1
Secretaría Ejecución Fiscal.
B.D. 502512/2021

ACOMPAÑA CÉDULA DE NOTIFICACION

—

SEÑOR JUEZ:

GLADIS MABEL BORDA, abogada, gborda@afip.gov.ar, CUIT: 27-14775086-8, Representante del Fisco, por la Administración Federal de Ingresos Públicos, constituyendo domicilio procesal en AVENIDA ITALIA N° 385 de esta ciudad, en los autos caratulados: **"FISCO NACIONAL – A.F.I.P. c/ SANTILLI OSCAR ANTONIO s/EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. N° 64/2022,** como mejor proceda en derecho, comparezco y **DIGO.**

I.- Acompaño Cédula y constancias de notificación de Sentencia ordenada a fs 21.

Las que fueron practicadas conforme Art. 92 párrafo decimotercero (Ley 11683 y sus modificatorias) "Facúltase a la Administración Federal de Ingresos Públicos a notificar las medidas precautorias solicitadas, y todo otro tipo de notificación que se practique en el trámite de la ejecución... en el **DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO OBLIGATORIO** previsto en el artículo sin número incorporado a continuación del artículo 3° de esta ley.

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by GLADIS MABEL BORDA
Date: 2023.11.07 16:57:53 ART